ESCUELA Nº 8 "Pcia. de Formosa" San Martin S/N° VILLA **CASTELLI**

Tel: 03825-497801 E

escuela08castelli@gmail.com

ANSES

Notificación de acuerdo de prestación

Notificación de Acuerdo de Prestación

Buenos Aires, 05/09/2024

Sr/Sra: JULIO LUCIA DEL VALLE

CUIL/T: 27-17672148-6

Expediente: 024-27-17672148-6-904-000002

Domicilio:

Calle: SGTO CABRAL

Nº 09999 Piso: Depto:

Documento: DU 17672148

Prestación Nº: 140240985401

Localidad: VILLA CASTELLI Provincia: LA RIOJA (CP 5355)

Por la presente, pongo en su conocimiento que por Resolución de Acuerdo Colectivo Nº 01342 de fecha 26/07/2024, la Administración Nacional de la Seguridad Social otorgó a Ud. la prestación de: PBU-PC-PAP -DOCENTE DTO 137 05, según las disposiciones de la Ley 24.241, sus modificatorias y reglamentaciones vigentes, desde el 01/09/2024, con un haber mensual inicial de \$400636,51, cuyos importes retroactivos y mensuales de haberes y descuentos se detallan en folio 2 anexo, los cuales serán puestos a su disposición en el banco allí indicado a partir del mensual septiembre de 2024. En caso de que no se efectivizara el pago, producto de los controles centralizados de la liquidación (conforme Resolución DEA nº 239/09), deberá concurrir a la Oficina más cercana a su domicilio a fin de informarse del motivo de la retención.

Saludo a Ud. atentamente.

Dr. Mariano A. S. De Los Heros Director Ejecutivo de ANSES

Si Ud. no está conforme con todos o algunos de los aspectos que integran el presente acuerdo, podrá interponer los

Recurso de	y en la forma indicada en cada Características	Forma de interposición	Plazo de interposición.
Revisión ante la CARSS	Optativo. Suspende los plazos para recurrir ante la Justicia Federal. Excluye solicitudes de reajustes por movilidad o planteos de inconstitucionalidad.	La petición debe ser interpuesta por el titular de derecho ante la Oficina designada al tramitar el turno.	Dentro de los 30 días hábiles administrativos contados desde la fecha de recepción de la presente notificación. A tai fin, se deberá solicitar a través del sistema web (autopista de servicios) el turno correspondiente
Reconsideración (art. 84 Decreto 1759/72)	Optativo. Suspende los plazos para recurrir ante la Justicia Federal.	Mediante un escrito dirigido al Sr. Director Ejecutivo, presentado en la Oficina de ANSES que dictó la resolución.	Dentro de los 10 días hábiles administrativos contados desde la fecha de recepción de la presente notificación.
Demanda de Impugnación del Acto Administrativo (Ley 24.463 -art. 15 y siguientes y Código de Procedimientos Civil y Comercial Nacional)	Necesita patrocinio de letrado. Procede también contra las Resoluciones dictadas por la CARSS y por las Oficinas con motivo de los recursos de revisión y reconsideración respectivamente.	Mediante un escrito de demanda presentado en Capital Federal ante la CFSS (ésta asigna un Juzgado de 1ra, Instancia de la SS) o ante los Juzgados Federales con asiento en las Provincias.	Dentro de los 90 días hábiles judiciales contados desde la fecha de recepción de la presente.

Aclaraciones: CARSS: Comisión Administrativa de Revisión de la Seguridad Social. CFSS: Cámara Federal de la Seguridad Social



ESCUELA Nº 8 "Pcia. de Formosa" San Martin S/N° VILLA **CASTELLI**

Tel: 03825-497801 E mail:

escuela08castelli@gmail.com

ANSES

PPR001-FOLIO 2

Detalle de Liquidación de la Prestación

Buenos Aires, 05/09/2024

Sr/Sra: JULIO LUCIA DEL VALLE

Documento: DU 17672148

CUIL/T: 27-17672148-6

Prestación Nº: 140240985401

Expediente: 024-27-17672148-6-904-000002

Detalle de los importes retroactivos que integran la primera liquidación de haberes.

Defens de los mibortes remodentos das integran la billiara indaración as maseres	
Haberes (desde 01/09/2024 hasta 31/08/2024)	\$ 0,00
Bonificación Zona Austral	\$ 0,00
Suplemento por Movilidad	\$ 0,00
Suplemento Compl. no Remunerativo	\$ 0,00
Aguinaldo	\$ 0,00
Obra Social	-\$ 0,00
Otros descuentos	-\$ 0,00
Neto retroactivo a cobrar	\$ 0,00
Detalle de los importes mensuales de haberes (Período 09/2024)	
Haber Mensual	\$ 400636,51
Bonificación Zona Austral	\$ 0,00
Suplemento por Movilidad	\$ 0,00
Obra Social sobre haber mensual	-\$ 16025,46
Otros descuentos	-\$ 3,80

\$ 384607,25 Neto a cobrar

Agente Pagador: NUEVO BANCO DE LA RIOJA S.A. (código: 309413)

Dirección: SAN MARTIN Y NICOLAS DAVILA 00000VILLA UNION

Fecha de Pago: Ud. pertenece al grupo de Pago 15 que comenzará a percibir sus haberes en el mes de septiembre / 2024 de acuerdo al cronograma que oportunamente podrá consultar en la página www.anses.gov.ar Informacion Util - Calendarios.

Fecha: 05/09/2024

EXPEDIENTE NRO.: 024-27-17672148-6-904-000002 PRESTACIÓN NRO.: 140240985401

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

TITULAR : JULIO LUCIA DEL VALLE
DOCUMENTO : 00 17672148
CUIL/T : 27-17672148-6

SR/SRA. TITULAR DE DERECHO PREVISIONAL

PARA PERCIBIR SUS HABERES PREVISIONALES, USTED DEBERA PRESENTARSE ANTE LA ENTIDAD BANCARIA MUNIDO DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD Y ESTA CREDENCIAL

ANSES

anses.gob.ar

ARIOJA Tel: 03825-497801 E LARIOJA 1ei: va GOBIERNO mail:

ESCUELA Nº 8 "Pcia. de Formosa" San Martin S/N° VILLA **CASTELLI**

escuela08castelli@gmail.com

ANSES

Destinatario:

JULIO LUCIA DEL VALLE

Apellido y nambre o Razón Social

SGTO CABRAL Nº:09999 PISO: DTO:

DOMICILIO

VILLA (5355) VILLA LA RIOJA

Cód Post. Localidad

Provincia





